

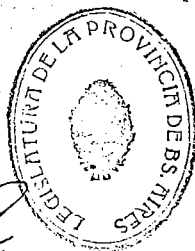
El Senador y Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires
vinculan con fuerza de

Ley 8139

Art.º 1º .- La Provincia de Buenos Aires adhiere al régi-
----- men del impuesto al Patrimonio Neto, en los -
términos del artículo 5º inciso 16 -de la llamada Ley Nacio
nal nº 20.046.

ARTICULO 2º .- Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones de la Honorable -
Legislatura de la Provincia de Buenos Aires, -
en la ciudad de La Plata, a treinta días del
mes de octubre de mil novecientos setenta y -
tres.



Gerardo del Noventa
[Signature]
Secretario de la C. de DD

[Signature]
Secretario del Senado